

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA REYPARK S.A.
CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Yaguachi, a los catorce días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas se reúnen en el domicilio principal de la Compañía, situado en el Km 40 vía a Babahoyo, los siguientes accionistas: Señora Fanny Rendón Montalván, propietario de doscientos cuarenta acciones ordinarias y liberadas de un dólar cada una, Señor Manuel Oswaldo Travez, propietario de trescientos veinte acciones ordinarias y liberadas de un dólar cada una, Señor Jorge Travez Peña, propietario de ochenta acciones ordinarias y liberadas de un dólar cada una, Señor Pablo Travez Peña, propietario de ochenta acciones ordinarias y liberadas de un dólar cada una, Señora Martha Travez Peña, propietario de ochenta acciones ordinarias y liberadas de un dólar cada una. El objeto de esta Junta General Ordinaria es: Conocer y aprobar el Informe de Gerencia, Informe del señor Comisario de la Compañía, Conocer y Aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, Conocer y resolver sobre las distribuciones de las Utilidades concerniente al ejercicio económico del año 2013, Elección del comisario para el ejercicio 2014.-

El Capital Social que se encuentra presente en esta Junta y sus acciones, se halla íntegramente suscrito y pagado en su totalidad y constituye el cien por ciento del Capital de la Empresa, esto es, **ochocientas acciones**.- Antes de declarar instalada la Junta, el Señor Oswaldo Travez, Presidente de la Junta, dispone que la Sra. Fanny Rendón Montalván sea la secretaria para que proceda a formar la lista de asistentes con vista al libro de acciones y accionistas, documento que formara parte habilitante del expediente de la Junta.-

Cumplida la disposición, el señor Presidente de la Junta declara instalada la sesión a las diez horas y quince minutos, con la presencia del Comisario de la Compañía, C.P.A. Gina Cobos Macas, expresando los asistentes su aceptación para constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas.- De inmediato, el Presidente de la Junta dispone se de lectura integral a la orden del día, cumplida la disposición, el Señor Presidente de la Junta manifiesta a los asistentes la necesidad de conocer y aprobar los puntos del orden del día, principalmente el Balance Anual del año 2013, a efectos de presentarlo en la Superintendencia de Compañías.- A continuación, el señor Oswaldo Travez solicita la venia de los asistentes para leer el informe de labores que presenta a su consideración, así como dar lectura al informe que ha presentado el Comisario de la Compañía C.P.A. Gina Cobos Macas; por lo que contando con la aceptación previa se expresa resumidamente lo siguiente:

En cuanto al Informe presentado por el Comisario en resumen, se evidencia razonablemente la situación financiera de ReyPark S.A. En el proceso de revisión de los libros sociales, de la correspondencia y archivo en general, de los libros y comprobantes Contables, se observa un correcto ordenamiento y actualización, de acuerdo a los procedimientos reglamentarios, de manera general; y, conforme a la función que le corresponde como órgano de fiscalización, opina que el Administrador y Representante Legal ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones y responsabilidades inherentes a su cargo. En su criterio los Estados Financieros de la Compañía son confiables y han sido elaborados con apego a las (NEC) (NIIF)

El presidente de la Junta sugiere a los socios presentes un receso de treinta minutos para que con toda libertad procedan a analizar el mencionado Balance. Concluido el mismo se reinstala la sesión, sometiendo a consideración de los presentes los Estados Financieros de S.A. por el ejercicio económico del año 2013, y de los demás informes mencionados y vinculados con el orden del día, terminado el tiempo de receso proceden los accionistas, por mayoría de votos del capital pagado presente en la reunión, **APROBAR POR UNANIMIDAD EL BALANCE ANUAL Y**

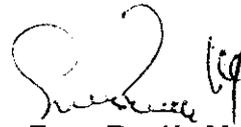
EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, puestos a su conocimiento por el Gerente de la Compañía, y los informes en relación presentados por este funcionario y por el Órgano de Fiscalización.

Resuelven autorizar a la Contadora, realizar los correspondientes Registros Contables de acuerdo a las decisiones que se aprueban en la presente Junta los Accionistas ratifican la distribución de las utilidades pertinentes al ejercicio económico del año 2013

Además ratifican el cargo de Comisario para el ejercicio económico 2014 al C.P.A. Gna Cobos Macas, por la imparcialidad y profesionalismo con la que se ha desempeñado. Sin otro punto del orden que tratar, la Presidencia da por concluida la sesión a las once y veinticinco minutos.- Para constancia firman en unidad de acto el Presidente de la Junta y el Secretario.



Sr. Oswaldo Travez
Presidente de la Junta



Sra. Fanny Rendón Montalván
Secretaria